

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—28.486.

NERBIOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el bufete Trias de Bes, Abogados Asociados, S. C. P., sito en la calle Pau Claris, 108, principal, Barcelona, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación de Administradores, si procede.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Un Administrador.—31.683.

NEUTRAL INVERSIONES SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en Madrid, calle Serrano, 55, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Gran Vía, 12, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.837.

NOMIT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Méndez Núñez, 17, Madrid, el próximo día 2 de julio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de julio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 1.º (denominación social) y 7.º (política de inversiones) de los Estatutos sociales, para que la sociedad adquiriera la condición de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Segundo.—Cese o sustitución de entidad cogestora; celebración de contrato de subgestión.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 900 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro contable de accionistas. Los accionistas que posean menos de 900 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.563.

NORAM INVERSIONES 2000 SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.829.

NORMALIZACIÓN EUROPEA, S. A.

El Administrador convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en Málaga, polígono industrial San Luis, calle Lisboa, número 17 A, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once treinta horas, en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance cerrado el día 30 de abril de 2001 y auditado por el Auditor «Deloitte & Touche».

Segundo.—Situación patrimonial de la compañía, aumentar el capital social, o, en su caso, disolver la entidad nombrando un Liquidador.

Tercero.—Reducción del capital social a cero pesetas, con cargo a la cuenta de reservas y capital, para compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, anulando los títulos representativos del capital y posterior e inmediato aumento de capital social en 16.638.600 pesetas (100.000 euros), mediante la creación de 166.386 nuevas acciones nominativas de 100 pesetas (0,60 euros) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión del 200 por 100, es decir, otros 33.244.200 pesetas (200.000 euros).

Cuarto.—Facultar al Administrador para que pueda, en todo aquello que no haya sido acordado en la Junta general, proceder a la ejecución del acuerdo de aumentar el capital social: a) Aumentando el capital social en la cuantía de las suscripciones efectuadas, para el supuesto que el capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, y b) modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales dándole nueva redacción.

Quinto.—Establecer que el cargo de Administrador será retribuido con una cantidad fija. Modificación de los Estatutos e inclusión de esa previsión en el artículo 10 de dichos Estatutos.

Sexto.—Delegar en el Administrador la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 6 de junio de 2001.—El Administrador, Francisco Javier Gazo Pastor.—31.718.

NOVA-HIELO DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Nova-Hielo de Mallorca, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Córdoba, números 3 y 5, Palma Nova, término municipal de Calviá, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores destinados al efecto.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calviá, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Dolores Roses Abriñes.—31.632.

NOVAMESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A tenor de la petición de Junta general formulada por el 52 por 100 del capital social y de conformidad con el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en la calle Sagasta, número 15, 4.º derecha, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Cambio de órgano de administración pasando la sociedad a regirse por un Administrador único, con la consecuente modificación de los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de los Administradores mancomunados y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Cambio del objeto social.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador mancomunado, Francisco Ojosnegros Sánchez.—31.702.

NOVATRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «Novatronic, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el 28 de junio a la misma hora y mismo lugar con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del informe de gestión.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ampliación de capital en «Dibal, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Autorización para la constitución, en su caso, de una nueva sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a su aprobación así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

En Derio a 6 de junio de 2001.—El Administrador único, don Antonio Matute.—31.739.

NOVOCLIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Novoclima, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Aeronave, 11 y 13, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las trece treinta horas, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados y la Memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Adaptación del capital social al euro y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Remuneración de los Administradores. Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta al final de la sesión o nombramiento, en su caso, de los Interventores para proceder a la aprobación de la misma.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y, asimismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma y el informe.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—31.781.

NUEVA INMOBILIARIA DE NAVACERRADA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en la sede social, Príncipe de Vergara, 40, duplicado, 4.º izquierda, de Madrid, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión de la Dirección y del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de la Cuenta de Resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y elección de Administrador único.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Formalización en escritura pública de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Podrán asistir a la Junta general todos los señores accionistas, que acrediten su condición de tales. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista cumpliendo las disposiciones legales aplicables. Las representaciones contendrán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos del Consejo.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.801.

ODO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Peñalver, número 24, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Toma de acuerdos sobre la aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo también pedir su envío por correo.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Enrique Garde García.—31.715.

ONCHENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

A los efectos que determina la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 2001, por el que se transforma «Onchena, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador—29.509. y 3.ª 8-6-2001

ORALIMPLANT, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria el 25 de junio de 2001, a las doce horas, en la calle Jarama, 15, de Madrid, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente